


	<p align="center">PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015</p>		<p>Código: PR-SPEX-02</p>
	<p align="center">SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS EXTRAMUROS</p>		<p>Fecha: DIC 20</p>
	<p align="center">OPERACIÓN DE FIDEPRÓTESIS</p>		<p>Rev. 04</p>
			<p>Hoja: 1 de 4</p>

OPERACIÓN DE FIDEPRÓTESIS

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Subdirección de Programas Extramuros	Subdirección de Programas Extramuros	Dirección General
Firma			

	PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015		Código: PR-SPEX-02
	SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS EXTRAMUROS		Fecha: DIC 20
	OPERACIÓN DE FIDEPRÓTESIS		Rev. 04
			Hoja: 2 de 4

1. Propósito

Establecer los lineamientos para operar el fideicomiso Fideprótesis, que es un fondo de inversión que tiene la finalidad de apoyar a pensionados y jubilados del IMSS e ISSSTE, para la adquisición de prótesis, órtesis, andaderas, sillas de ruedas, prótesis dentales, apoyo para la marcha, auxiliares auditivos y otros aparatos ortopédicos, que les permita vivir con calidad esta etapa de su vida.

2. Alcance

Aplica a la Subdirección de Programas Extramuros en la administración y operación de Fideprótesis, en coordinación con las áreas del Instituto y con participantes del Comité Técnico de Fideprótesis.

3. Responsabilidades



- **Director General:** Definir las políticas y estrategias para la operación del Fideicomiso, de acuerdo a las indicaciones del Comité Técnico de Fideprótesis.
- **Subdirector de Programas Extramuros:** Participar y aportar información para establecer los esquemas de operación del programa.

Atender las solicitudes que fueron analizadas y validadas en las Áreas Centrales de Fideprótesis del IMSS e ISSSTE, y en los Subcomités Técnicos Estatales de Durango, Jalisco, Oaxaca, Tamaulipas, y Veracruz, para el otorgamiento de los apoyos para la adquisición de prótesis, órtesis, andaderas, sillas de ruedas, prótesis dentales, apoyo para la marcha, auxiliares auditivos y otros aparatos ortopédicos, para su entrega a las autoridades oficiales de esas áreas, que deben comprobar la adecuada utilización de los recursos, así como resguardar el registro de esas comprobaciones a nivel local.

- **Coordinador de Fideprótesis**

Gestionar la expedición de cheques con el nombre del solicitante, que debe elaborar Nacional Financiera S.N.C. (fiduciaria), para su entrega a las áreas solicitantes mencionadas anteriormente, quienes los deberán a su vez entregar directamente a los jubilados y pensionados del IMSS e ISSSTE, registrando la información de los beneficiarios y apoyos otorgados.

Enviar informe trimestral a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud.



	PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015		Código: PR-SPEX-02
	SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS EXTRAMUROS		Fecha: DIC 20
	OPERACIÓN DE FIDEPRÓTESIS		Rev. 04
			Hoja: 3 de 4

4. Políticas de operación y normas.

Para el manejo del Fideicomiso, se siguen los lineamientos de la Ley de Fideicomisos Públicos.

5. Descripción del procedimiento:

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Dirección General	Recibe indicaciones del Comité Técnico de Fideprótesis y establece el esquema de operación.
2	Subdirector de Programas Extramuros / Coordinador de Fideprótesis	Recibe de las Áreas Centrales del IMSS e ISSSTE de Fideprótesis y de los Subcomités Técnicos Estatales, la solicitud de los apoyos para la adquisición de prótesis, órtesis y aparatos ortopédicos.
3	Coordinador de Fideprótesis	Gestiona y Registra en Relación de Solicitud
4		Gestiona la expedición de cheques con el nombre del solicitante, que debe elaborar Nacional Financiera S.N.C. (fiduciaria)
5		Emite instrucción a Fiduciaria para la gestión de la entrega de los apoyos económicos
6		Elabora oficio para la entrega de los apoyos a las Instituciones Centrales del IMSS e ISSSTE, así como a los Subcomités Técnicos Estatales, solicitantes que presentan.
7	Subdirector de Programas Extramuros	Realiza la entrega simbólica de apoyos a los Subcomités Técnicos Estatales y Oficinas Centrales del IMSS e ISSSTE, mediante oficio de entrega.
8	Subcomités Técnicos de Fideprótesis	Deben recabar los documentos comprobatorios de la ayuda otorgada de los Subcomités Técnicos y áreas Centrales del IMSS e ISSSTE responsables, así como el resguardo de los registros. Emitiendo Oficio al Secretario Ejecutivo de Fideprótesis las comprobaciones realizadas.
9	Coordinador de Fideprótesis	Recibe mensualmente los Estados de Cuenta y los Estados Financieros del Fideicomiso verificando con Nacional Financiera la información.
10		Elabora Informe trimestral del Fideicomiso que se envían por correo electrónico a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP).

	PROCEDIMIENTOS Versión ISO 9001:2015		Código: PR-SPEX-02
	SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS EXTRAMUROS		Fecha: DIC 20
	OPERACIÓN DE FIDEPRÓTESIS		Rev. 04
			Hoja: 4 de 4

6. Documentos de referencia:

DOCUMENTO	CODIGO
NMX-CC-9001-IMNC-2015 ISO 9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad	N/A
Manual de Gestión de la Calidad	MGC-DG-01
Control de Documentos y Registros	PR-SGC-01
Ley de Fideicomisos Públicos	N/A

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO
Relación de Solicitudes de apoyos económicos.	Permanente Respaldo en red	Coordinador de Fideprótesis	F01-PR-SPEX-O2
Base de datos de movimientos de apoyos.	Permanente respaldo en red	Coordinador de Fideprótesis	N/A
Ficha Única de Operación Fiduciaria (externo).	Permanente	Coordinador de Fideprótesis	NF-MOP-OF 10.5

7. Glosario

Fideprótesis: Es un fideicomiso es un fondo de inversión que permite crear mecanismos para la adquisición de prótesis, órtesis, andaderas, sillas de ruedas, prótesis dentales, apoyo para la marcha, auxiliares auditivos y otros aparatos ortopédicos, que les permita vivir con calidad esta etapa de su vida.

8. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
02	Cambio de Logotipo Institucional	JUN 15
03	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
04	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20